

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA, CON EL CARÁCTER
UNIVERSAL DE EMPRESA COMERCIAL AGRICOLA ALVAREZ
ROMERO COMALGRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 05 DE
ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez y seis, las 15:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Cantón Guayaquil, calle Francisco Orratia y Leopoldo Benítez, Edificio Elite Building 7mo piso suite 709, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa COMERCIALAGRICOLA ALVAREZ ROMERO CIA.LTDA., integrado por los siguientes socios quienes mantienen 400 participaciones valoradas cada una en un dólar de los Estados Unidos de América:

IDENTIFICACION	NOMBRE	CAPITAL	%
0603332388	ALVAREZ ROMERO DIEGO ALEJANDRO	32	8%
0601810021	ALVAREZ ROMERO MARIA PAULINA	32	8%
0603043514	ALVAREZ ROMERO JORGE HERNAN	32	8%
0602359804	ALVAREZ ROMERO JUAN DANIEL	32	8%
0603332370	ALVAREZ ROMER PABLO ANDRES	32	8%
0601242001	ROMERO GARCIA MARIANA DE JESUS	240	60%
	TOTALES	400	100%

Quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de socios, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía la Señorita Álvarez Romero María Paulina y se nombra como secretaria Señora Romero García Mariana de Jesús quién da lectura del orden del día y los puntos a tratar, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico año 2015 e Informe de Gerente.

1.- Toma la palabra la Señorita Álvarez Romero María Paulina, para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Estado de Resultados

Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, estos se encuentran conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2015, adicional manifiesta que la empresa no ha procedido aun con las operaciones, por lo tanto; no ha obtenido utilidades o perdidas en dicho periodo, a su criterio pone a consideración de los asistentes quienes proceden aprobar por unanimidad los citados Estados Financieros y el Informe de Gerencia.

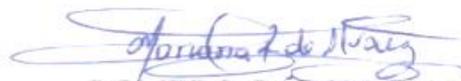
Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Socios de la empresa **COMERCIAL AGRICOLA ALVAREZ ROMERO CIA.LTDA., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2015, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente sesión.

Siendo las 16:50 pm se vuelve a reinstalar la sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; dando por terminada la reunión.

Para constancia firma el Secretario y los Socios.

SOCIOS:

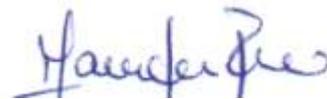


ROMERO GARCIA MARIANA

Secretaria -Socio



ALVAREZ ROMERO DIEGO
Socio



ALVAREZ ROMERO PAULINA
Presidente-Socio